

**Asamblea de Sol** -20 de mayo de 2011:

1. Cambio de la [Ley Electoral](#): las listas sean [abiertas](#), [circunscripción](#) única y proporcionalidad entre [escaños](#) y votos.
2. Atención a los derechos básicos recogidos en la [Constitución](#): refuerzo de la [sanidad](#) pública, una [educación pública](#) y [laica](#), y [derecho a una vivienda digna](#),
3. Abolición de las leyes y medidas discriminatorias e injustas: [Plan Bolonia](#) y el [Espacio Europeo de Educación Superior](#), la [Ley de Extranjería](#) y la conocida como [Ley Sinde](#).
4. Reforma fiscal favorable para las rentas más bajas, reforma de los [impuestos de patrimonio](#) y [sucesiones](#). Implantación de la [Tasa Tobin](#), y supresión de los [paraísos fiscales](#).
5. Abolición de sus sueldos vitalicios de la [clase política](#) y que los programas y las propuestas políticas tengan carácter vinculante.
6. Rechazo y condena de la [corrupción](#). Que la Ley Electoral obligue a presentar listas libres de imputados o condenados por corrupción.
7. Medidas en cumplimiento del artículo 128 de la Constitución, que determina que “toda la riqueza del país en sus diferentes formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general”.  
Reducción del poder del [FMI](#) y del [BCE](#).  
[Nacionalización](#) inmediata de todas aquellas entidades bancarias que hayan tenido que ser rescatadas por el Estado.  
Endurecimiento de los controles sobre entidades y operaciones financieras para evitar posibles abusos en cualquiera de sus formas.
8. [Democracia participativa](#) y directa y acceso popular a los [medios de comunicación](#), que deberán ser éticos y veraces.
9. Verdadera regularización de las condiciones laborales y que se vigile su cumplimiento por parte de los poderes del Estado.
10. Recuperación de las empresas públicas privatizadas.
11. Efectiva separación de los poderes [ejecutivo](#), [legislativo](#) y [judicial](#).
12. Reducción del gasto militar, cierre inmediato de las fábricas de armas y un mayor control de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado.
13. Recuperación de la [Memoria Histórica](#) y de los principios fundadores de la lucha por la Democracia en el Estado.
14. Total transparencia de las cuentas y de la financiación de los [partidos políticos](#) como medida de contención de la corrupción política.